

Núm. 203

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 27 de julio de 2020

Sec. II.B. Pág. 58153

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 17 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 42, de 19 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 17 de julio de 2020.—El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Ángel Francisco Alonso Bernal.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X